

MURCIA HOY

SANTORAL

28: Nazario, Celso, David, Inocencio, Irene, Pablo y Raimundo.



FARMACIAS DE GUARDIA

DESDE LAS 9'30 DE LA MAÑANA, DURANTE 24 HORAS (DIA Y NOCHE): Don Benito Carrión Conesa, Pl. Inocencio Medina Vera, 12 (Frente Cuartel G. Civil). Tel. 243430. MURCIA. Don Pedro Luis Fernández-Rufete Cerezo, Floridablanca, 43 (Junto al Rollo). Tel. 251008. MURCIA. Don Cristóbal Alcázar Moreno, Mayor, 47. Tel. 830522. ESPINARDO.



DESDE LAS 9'30 DE LA MAÑANA HASTA LAS 11 DE LA NOCHE: Doña Ana María González Rodríguez, García Alix, 25 (Prolongación San Andrés) Tel. 294096. MURCIA. Doña Dolores Alcázar Moreno, Cigarral, 40. (Trav. Condomina Universidad). Tel. 239428. MURCIA.

TELEFONOS DE URGENCIA

OFICINA DE INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS DE LA DIRECCION DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO: Teléfono: 91/4116162. • Bomberos, 256080 y 256066. • Guardia Civil, 251100. • Comisaría de Policía, centralita: 217616 (17, 18 y 19). • Policía Municipal, 256011, 256028, 260246 y 214546 • Cuartellito, 260246. • Hospital Provincial, 256900. • Casa de Socorro, 231166. • Servicio urgencia Seguridad Social, 237550. • Residencia Sanitaria de la Arrixaca, 841500. • Teléfono de la Esperanza, 241112. • Alcohólicos Liberados, 263444. • Alcohólicos Anónimos «Grupo La Paz», 214459. • AREM - Alcohólicos Rehabilitados, 211918.



HORARIO DE AVIONES

AEROPUERTO DE SAN JAVIER: A ALMERIA: Salida, 20'00 horas. Llegada, 20'30 horas. Diario, excepto sábados. A BARCELONA: Salida, 22'10 horas. Llegada, 23'10 horas. Diario, excepto sábados. A MADRID: Salida, 21'50 horas. Llegada, 22'40 horas. Diario, excepto sábados. DESDE ALMERIA: Salida, 21'10 horas. Llegada, 21'40 horas. Diario, excepto sábados. DESDE BARCELONA: Salida, 18'55 horas. Llegada, 19'35 horas. Diario, excepto sábados. DESDE MADRID: Salida, 20'25 horas. Llegada, 21'15 horas. Diario, excepto sábados.



SALIDAS DESDE ALICANTE: NACIONALES: A MADRID: 7.50 (diario). 11.15 (lunes y viernes). 18.35 (diario). 20.00 (sábados y domingos). 22.30 (diario menos sábados). 23.15 (sábados). 23.35 (sábados). BARCELONA: 8.20 (diario). 15.00 (diario). 23.35 (diario menos sábados). PALMA DE MALLORCA: 9.30 (de lunes a sábados) 10.25 (domingos). 15.35 (martes). 21.45 (sábados). 22.55 (diario). IBIZA: 18.55 (martes, jueves y domingos). MALAGA: 10.35 (domingos). 12.15 (martes). SEVILLA: 13.00 (diario). TENERIFE: 13.00 (lunes, miércoles, viernes y domingo). 01.05 (martes).

LLEGADAS A ALICANTE: DE MADRID: 9.10 (sábados). 10.30 (lunes y viernes). 11.15 (domingo, martes y jueves). 14.15 (diario). 17.35 (diario). 22.30 (diario). BARCELONA: 8.45 (diario, excepto domingos). 17.50 (diario). 22.50 (diario). PALMA DE MALLORCA: 9.50 (domingo). 11.30 (martes). 12.15 (diario). 21.00 (sábados). 21.45 (diario menos los sábados). IBIZA: 21.00 (martes, jueves y domingos). SEVILLA: 22.10 (diario). MALAGA: 9.40 (domingo). 14.50 (martes). LAS PALMAS: 22.10 (lunes, miércoles, viernes y domingos). 2.30 (lunes). TENERIFE: 11.10 (lunes). 22.10 (martes, jueves y sábados).

INTERNACIONALES: A BRUSELAS: 7'55 (diario). AMSTERDAM: 16'45 (jueves y sábados). FRANKFURT: 8'20 (martes, jueves, sábados y domingos). PARIS: 15'15 (diario). LONDRES: 18.00 (diario).

INTERNACIONALES: De BRUSELAS: 17.15 (diario). AMSTERDAM: 15'55 (jueves y sábados). FRANKFURT: 17'45 (martes, jueves, sábados y domingos). PARIS: 23'00 (diario). LONDRES: 23'35 (diario).

AERO-TAXIS: Servicio 24 horas en este aeropuerto.

HORARIO DE TRENES

R.E.N.F.E - OFICINA DE VIAJES - 1-VI-87  
TRENES QUE CIRCULAN POR LA ESTACION DE MURCIA DIARIAMENTE (VIAJEROS)

SALIDAS: 6'03, Automotor a Alicante; 7'02, Expreso a Cartagena; 7'10, Automotor a Lorca (2); 7'12, Automotor a Alicante; 8'22, Rápido a Madrid; 8'55, Talgo a Cerber (Francia); 8'55, Talgo a Madrid (3); 9'05, Automotor a Alicante; 9'20, Automotor a Villarrobledo; 10'15, Automotor a Aguilas; 10'30, Automotor a Alicante; 11'25, Automotor a Lorca; 12'00, Automotor a Alicante; 12'53, Talgo a Cartagena (3); 13'00, Automotor a Alicante; 13'25, Automotor a Aguilas; 14'05, Automotor a Alicante; 14'22, Rápido a Cartagena; 14'35, Automotor a Lorca; 15'15, Automotor a Alicante; 16'30, Automotor a Alicante; 16'40, Talgo a Madrid; 17'30, Automotor a Lorca; 17'32, Rápido a Madrid (1); 17'35, Automotor a Alicante; 17'50, Automotor a Albacete; 18'10, Automotor a Cartagena; 19'00, Automotor a Lorca; 19'20, Automotor a Alicante; 20'38, Talgo a Cartagena; 21'00, Automotor a Alicante; 21'05, Automotor a Aguilas; 21'30, Expreso a Barcelona; 22'20, Rápido a Cartagena (1); 23'55, Expreso a Madrid.



LLEGADAS: 6'50, Expreso de Madrid; 7'09, Automotor de Lorca; 7'16, Automotor de Alicante; 7'30, Expreso de Barcelona; 8'03, Automotor de Aguilas; 8'17, Rápido de Cartagena; 8'38, Automotor de Alicante; 8'50, Talgo de Cartagena (3); 9'55, Automotor de Lorca; 10'07, Automotor de Alicante; 10'44, Automotor de Albacete; 11'16, Automotor de Alicante; 12'17, Automotor de Lorca; 12'48, Talgo de Madrid (3); 13'01, Automotor de Alicante; 14'17, Rápido de Madrid; 14'18, Automotor de Lorca; 14'26, Automotor de Alicante; 15'29, Automotor de Aguilas; 15'32, Automotor de Alicante; 16'35, Talgo de Cartagena; 17'22, Automotor de Alicante; 17'27, Rápido de Cartagena (1); 18'07, Automotor de Villarrobledo; 18'25, Automotor de Lorca; 19'01, Automotor de Alicante; 19'33, Talgo de Port-Bou (Francia); 20'33, Talgo de Madrid; 20'51, Automotor de Cartagena; 20'57, Automotor de Aguilas; 21'04, Automotor de Alicante; 22'15, Rápido de Madrid (1); 22'31, Automotor de Alicante; 23'38, Expreso de Cartagena; 23'47, Automotor de Alicante.

(1) Circula en ambas direcciones del 26/06 al 3/07, del 10/07 al 12/07, del 15/07 al 19/07, del 24/07 al 26/07, del 30/07 al 2/08, del 7/08 al 9/08, del 14/08 al 16/08, del 21/08 al 23/08, del 28/08 al 1/09, del 11/09 al 13/09.

(2) Diario a Lorca y festivos continuación a/de Aguilas.

(3) Fechas de circulación a determinar.

Teléfonos de información en Murcia: 252154-212842. En Cartagena: 502214.

Buzón abierto

Telefónica y una avería

José Pagán Vicente, director provincial de Telefónica, nos envía una carta, como respuesta a la publicada por Mercedes Sánchez, en la que se refiere a una avería que afectó al Edificio Albéniz. En ella dice: «En primer lugar, mi información a ese periódico no era la contestación a su primera carta, puesto que desconocía su contenido. Era la respuesta a preguntas formuladas por una simpática redactora. Nada más lejos de mi intención que salirme por la tangente en un tema tan concreto como el que nos ocupa.

El servicio de Asistencia Técnica (encargado de las averías de abonados) tiene prioridad, en cuanto a medios técnicos y dotación de personal, sobre cualquier otro tema dentro de Telefónica. Esto no es una afirmación gratuita; cualquier abonado puede comprobarlo marcando el 002 e informando de su número y anomalía observada. La asistencia es inmediata. Los índices de averías que se nos señalan por cada cien abonados y los tiempos de espera están homologados a nivel europeo. Puedo asegurar que, globalmente, la calidad del servicio telefónico en España es comparable a la de otros países que suelen tomar como modélicos.

Es evidente que no podemos tener en activo, los fines de semana y festivos, la totalidad del personal que desempeña sus funciones en Asistencia Técnica, en previsión de situaciones excepcionales, y ello por un elemental sentido de organización, tendente a obtener la máxima eficacia de los medios disponibles.

Así y todo, este personal siempre está localizado para reforzar, en caso de necesidad, los retenes establecidos.

Por otra parte, es de justicia señalar que, en supuestos de emergencia de los que en nuestra provincia se presentan desgraciadamente, con más frecuencia de la deseada, los mil empleados que constituyen la plantilla de Telefónica en Murcia se movilizan en bloque para normalizar los servicios de los que somos responsables. De este comportamiento ejemplar creo que puede dar fe el pueblo murciano.

Por último, invito a doña Mercedes Sánchez Ferrer y demás propietarios a conocer nuestra organización y darle personalmente todo detalle de las actuaciones en la avería que nos ocupa, ya que los teléfonos y despachos de esa dirección están siempre dispuestos para atender a nuestros clientes».

El alcohol, esa droga legal

Hace poco tiempo, un amigo mío que se dedica a realizar campañas en contra de las drogas, me pidió mi opinión acerca de un

problema tan grande como es el del alcohol, y cómo éste había influido anteriormente en mi vida. Y aquí estoy con el único propósito de ayudar a aquellos que estén cerca de ese «veneno nacional», y que todavía no hayan visto en él el verdadero problema que acarrea.

Hace casi cinco años que dejé el alcohol por medio de un programa que en aquellos tiempos nacía en España, llamado Narcotón, y del cual no me interesa si has oído hablar bien o mal, si te digo que me ha salvado de esa trampa y que como recompensa nacieron en mí otros valores que jamás hubiera sospechado que existieran en mí.

Odio el alcohol y el mal uso que de él se hace. Te diré que esta droga sumamente social es tan fácil de adquirir que tan sólo es necesario bajar de casa y caminar unos cuantos pasos para ver cómo en multitud de locales esta mercancía se da de forma indiscriminada. Es obvio y nuestros diarios a sí lo reflejan constantemente, el gran número de consumidores de heroína, cocaína, hachís que existen en España, pero lo que la prensa no refleja es que más de seis millones de españoles están encuadrados dentro del denominado grupo de bebedores excesivos. Estas son personas que a diario y de forma indiscriminada utilizan el alcohol como forma de evasión a sus problemas, y, es más, la sociedad de alguna manera le otorga su visto bueno.

La droga es un veneno que afecta al cuerpo, causándole graves trastornos físicos y psíquicos,

que en casos muy avanzados tienen peor solución que los de un toxicómano de las llamadas drogas ilegales. Yo actualmente trabajo en D-N Los Molinos, y he visto bastantes casos de personas con este problema, a las que nos ha costado mucho trabajo ayudar.

Como cualquier otra droga, esto no es un problema básico, sino que es consecuencia de otro problema más difícil de localizar. Siempre me he preguntado si alguien había pensado esto, seguro que tú me entiendes, y seguro que sabes que detrás de ello hay algún problema que tú no fuiste capaz de afrontar, siendo posible que no tuvieses las herramientas necesarias para combatirlo.

Estamos en una sociedad donde la confusión es eminente, pero si no sabemos qué somos o quiénes somos cada uno y para dónde vamos, ¿cómo no va a estar en confusión? Cada uno dice una cosa sobre la vida, la comenta y de ahí sale tu propia conclusión, si todo esto lo mezclas con un poco de vino u otro tipo de bebida alcohólica, todo te parece más real.

Yo te diría que no mires hacia fuera buscando defectos ajenos que sirvan para justificar tus propios defectos, sino todo lo contrario, mira en tu interior, sé honesto y defínete sin querer ser un reflejo de los demás.

Yo te quiero y por eso te envío un mensaje que espero te ayude y si no por lo menos cause en tí la impresión que yo he pretendido darle al escribirlo.

ROGELIO LOPEZ GARRIDO

CONVOCATORIA

Se convoca por medio de la presente a todos los Asociados titulares que constituyen la «ENTIDAD ADMINISTRATIVA JURIDICA-URBANISTICA COLABORADORA Y DE CONSERVACION DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE CARTAGENA» (CARTAGOTUR), a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, la primera de ellas señalada en el artículo 26 y siguiente de nuestros Estatutos que tendrá lugar en los salones del Edificio MAPUSA a las 10 horas del sábado día 8 de agosto en primera convocatoria, y a la misma hora del domingo día 9, en segunda, en caso de no haber quorum el día anterior, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.— ORDINARIA
  - 1.— Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
  - 2.— Informe del Presidente sobre la evolución de los asuntos comunitarios.
  - 3.— Examen y aprobación en su caso de las cuentas y balances del Ejercicio 1986.
  - 4.— Aprobación, si procede, del presupuesto para el Ejercicio 1988.
  - 5.— Análisis y censura de la gestión de la Junta Rectora.
  - 6.— Nombramiento de miembros de la Junta Rectora.
  - 7.— Propositiones, ruegos y preguntas.
- II.—EXTRAORDINARIA
  - 1.— Designación de una comisión para estudiar las incidencias jurídico económicas de la aprobación del nuevo P.G.M.O.U., de Cartagena en la Entidad y entre ellas, la modificación de cuotas o participaciones inherentes a los cambios introducidos en el aprovechamiento de los precios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esta Entidad ruega a las personas interesadas, asistan a la mencionada Asamblea con la máxima puntualidad.

La Manga, 20 de julio de 1987

EL PRESIDENTE

José M. Jiménez Pagán

A los lectores

Las cartas para «Buzón abierto» tendrán entre veinticinco y treinta líneas mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara. La Redacción podrá reducir las que no se atengan a esta norma. Han de llevar la firma, dirección y D.N.I. del autor, y no podrán publicarse con pseudónimo. No se admitirán las escritas a mano, ni se mantendrá correspondencia sobre los textos no solicitados.

Dos ojos para toda la vida

Presteles atención y cada 2 años REVISION



Al volante la vista es la vida

CC CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA